



# Capítulo 5

HISTORIA DE LAS LITERATURAS EN EL PERÚ

Raquel Chang-Rodríguez y Marcel Velázquez Castro, Directores generales

VOLUMEN 1

## LITERATURAS ORALES Y PRIMEROS TEXTOS COLONIALES

Juan C. Godenzzi y Carlos Garatea

Coordinadores

**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**  
Centro Bibliográfico Nacional

869.5009      Literaturas orales y primeros textos coloniales / Juan C. Godenzzi y Carlos Garatea,  
H                    coordinadores.-- 1a ed.-- Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial: Casa de  
1                    la Literatura: Ministerio de Educación del Perú, 2017 (Lima: Aleph Impresiones).  
                         459 p.: il., facsím., retrs.; 24 cm.-- (Historia de las literaturas en el Perú / Raquel Chang-  
Rodríguez y Marcel Velázquez Castro, directores generales; 1)

Incluye bibliografías.

D.L. 2017-03677

ISBN 978-612-317-246-6 (v.1)

1. Literatura peruana - Historia y crítica 2. Literatura peruana - Historia y crítica - Época Colonial  
3. Tradición oral - Perú - Época Colonial 4. Cronistas - Perú 5. Indígenas del Perú - Época Colonial  
- Religión y mitología 6. Perú - Historia - Época Colonial I. Godenzzi, Juan Carlos, 1950-,  
coordinador II. Garatea G., Carlos, 1966-, coordinador III. Chang-Rodríguez, Raquel, 1943-,  
directora IV. Velázquez Castro, Marcel, 1969-, directora V. Pontificia Universidad Católica del  
Perú VI. Casa de la Literatura Peruana VII. Perú. Ministerio de Educación VIII. Serie

**BNP: 2017-1178**

*Historia de las literaturas en el Perú*

Raquel Chang-Rodríguez y Marcel Velázquez Castro, Directores generales

*Volumen 1. Literaturas orales y primeros textos coloniales*

Juan C. Godenzzi y Carlos Garatea, Coordinadores

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe - www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

© Casa de la Literatura, 2017

Jirón Ancash 207, Lima 1, Perú

Centro Histórico de Lima. Antigua Estación de Desamparados

casaliteratura@gmail.com - www.casadelaliteratura.gob.pe

© Ministerio de Educación del Perú, 2017

Calle Del Comercio 193, Lima 41, Perú

webmaster@minedu.gob.pe - www.minedu.gob.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Imagen de portada: Manto Paracas, Horizonte Temprano (900 a.c.-200 a.c.)

Cortesía del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú

Primera edición: abril de 2017

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores.

ISBN (obra completa): 978-612-317-245-9

ISBN (volumen 1): 978-612-317-246-6

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-03677

Impreso en Aleph Impresiones S.R.L

Jr. Risco 580, Lince. Lima - Perú

Las opiniones vertidas en estos ensayos son responsabilidad de los autores.

# LA POESÍA DE LOS CONQUISTADORES

Óscar Coello

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

## INTRODUCCIÓN

El presente ensayo se propone historiar los inicios de la poesía castellana en el Perú. Surgida en la época del Prerrenacimiento, es una poesía escrita por españoles para españoles; pero cuyos asuntos tienen como referente el acontecer en estas nuevas tierras. Luego de una breve contextualización, se presenta el primer libro de poesía del Perú y de América, escrito en el Cuzco, en 1538, por Diego de Silva y Guzmán y que trata del descubrimiento del nuevo reino hispano del Perú; a continuación, se muestra a nuestro primer bardo castellano de nombre conocido, Francisco de Xerez, cuyo canto fue publicado en la fecha temprana de 1534. Se da cuenta también de la poesía culta, en coplas de arte mayor y en coplas reales, surgida en torno de las luchas por la posesión definitiva del Perú; y se finaliza con una presentación del romancero tradicional castellano de esta época fundacional.

## 1. LA LEYENDA DEL PERÚ

El Perú nace de una leyenda incierta creada por los españoles a partir de los dichos indígenas recogidos en las cercanías de la mar del Sur, por aquellos días en que andaban buscando este nuevo océano, allá por 1513. En buena cuenta, era una leyenda española e india —mestiza— que circuló entre los conquistadores por más de veinte años, antes de que se encontraran con el país de los incas al que rebautizaron con el nombre de la fantasía: el Reino del Perú. La leyenda hablaba «de cómo aquella tierra del Perú tenía oro y esmeraldas», y era una leyenda «de gran fama», como lo afirma el Inca Garcilaso de la Vega en los *Comentarios reales* (1609, 6v.º). Fue la única que se hizo realidad. Otras leyendas mestizas que surgieron después, y que convocaron nuevas aventuras, se quedaron en la ficción: El Dorado, el Reino del Jaguar o Paititi; y también otras que llegaron de Europa: el País de la Canela, el Reino de las Amazonas, etc.

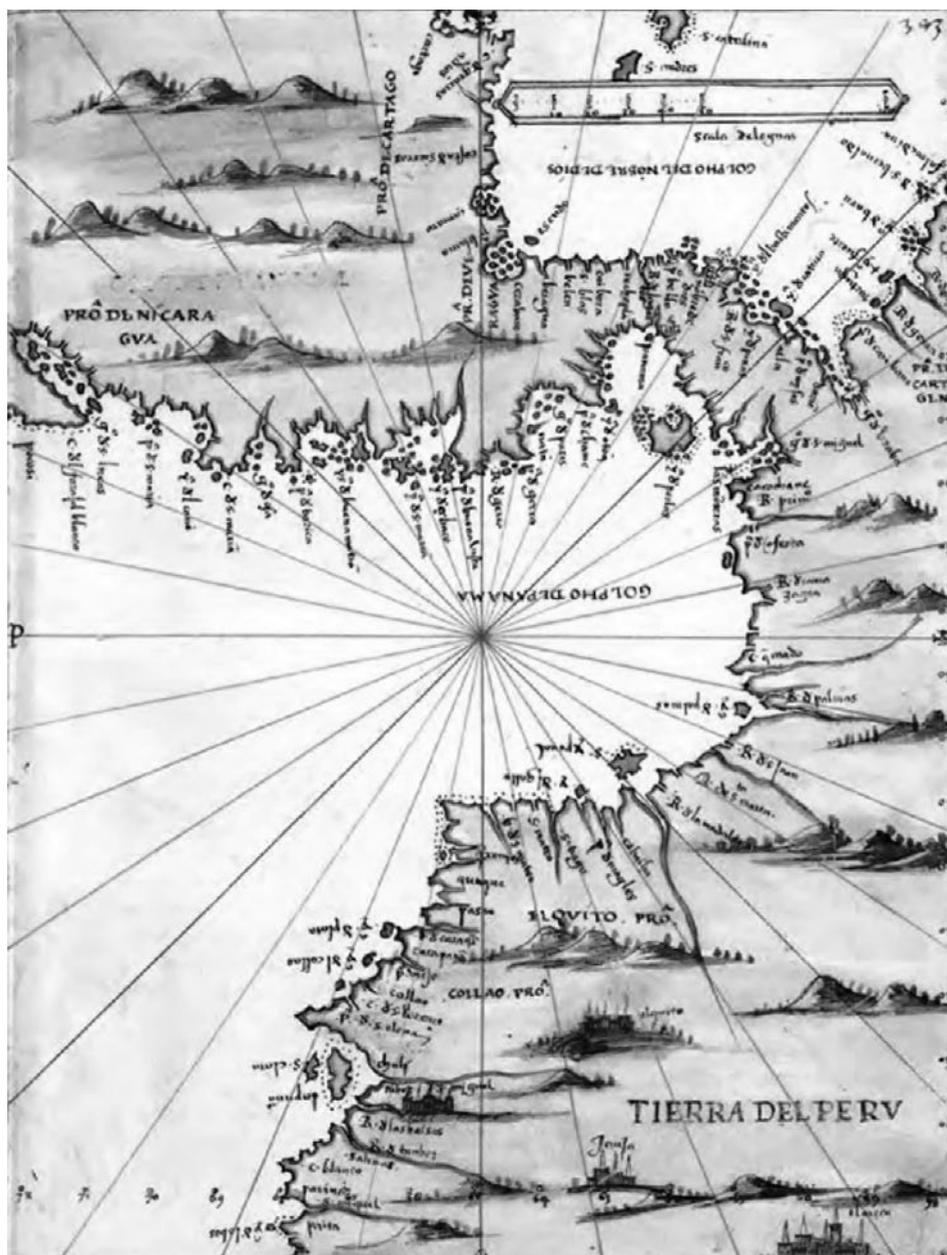
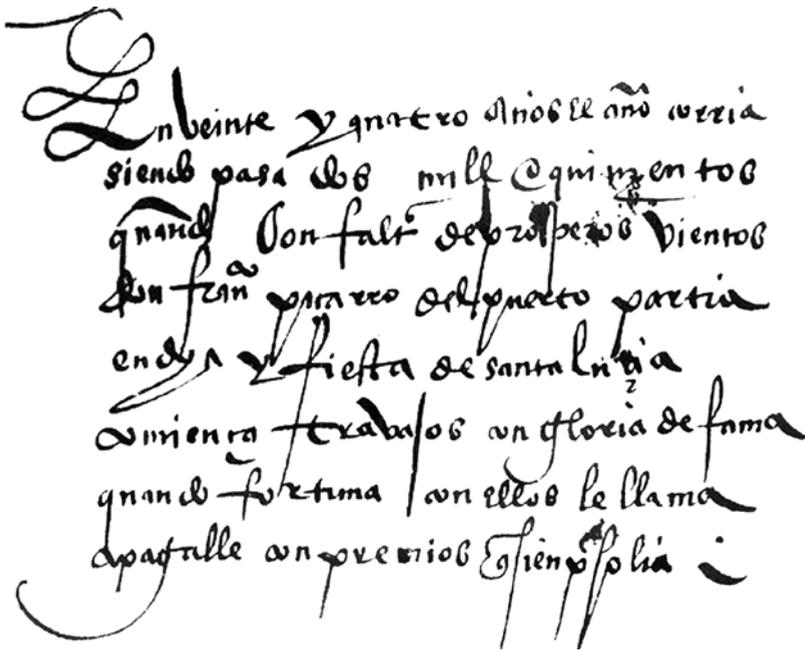


Ilustración 1. Mapa del Perú (c. 1545) en *Islario general de todas las islas del mundo* del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz (1505-1567), manuscrito RES/38, fol. 343r.º Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de España.

En la búsqueda del alucinante Reino del Perú se armaron varias expediciones. La primera fue comandada por el mismo descubridor de la mar del Sur, Blasco Núñez de Balboa, en 1513. Fracasada la de Balboa, hubo otras: la de Becerra, al año siguiente; la de Gaspar de Morales, en 1516, y la de Pascual de Andagoya, en 1523. Esta última es ilustrativa porque existe un Libro de Cuentas donde declara que había estado en el Perú (Maticorena, 1979, pp. 38-42), al cual ubicaba todavía por las costas de la actual Colombia.

## 2. EL POEMA DEL DESCUBRIMIENTO DEL PERÚ



En veinte y quatro años el año uerria  
siendo para los mill e quinientos  
quando con falta de prosperos vientos  
don fernand pizarro del puerto partia  
en la fiesta de santalucia  
conienra trabajos con gloria de fama  
quando fortuna con ellos le llama  
apagalle con premios siempre gloria

Ilustración 2. Copla I del *Poema del descubrimiento* de Diego de Silva. Cortesía de la Biblioteca Nacional de Viena, Austria.

Quien implantó la leyenda del movedizo Reino del Perú en los mapas de Occidente fue uno de los grandes capitanes que estuvieron en el descubrimiento de la mar del Sur, Francisco Pizarro. Cuando él y sus compañeros de aventura se encontraron con la tierra de los Incas, ya estaban bien convencidos de que habían llegado al Perú del sueño (o Pirú o Birú o Belú o Pelú o Pirva, etcétera, porque así lo llamaban, también, cuando lo buscaban sin saber mucho de él).

La hazaña del descubrimiento del Perú por Pizarro demoró unos ocho años. En verdad fue un viaje delirante y fue inmortalizado en verso. Un poeta español,

Diego de Silva y Guzmán, que escuchó el relato pormenorizado de boca de los mismos adalides de la expedición, escribió en el Cuzco, en 1538, un bello canto de estilo prerrenacentista de 283 estrofas. Allí describe y elogia la aventura, desde el día en que partieron de Panamá hasta la captura, en Cajamarca, del inca Atahualpa, el «cacique» —así lo llamaban— de aquella tierra «de oro y esmeraldas»:

En veinte y cuatro años el año corría,  
siendo pasados mil e quinientos,  
cuando con falta de prósperos vientos  
don Francisco Pizarro del puerto partía,  
en día y fiesta de Santa Lucía;  
comienza trabajos con gloria de fama  
cuando Fortuna con ellos le llama  
a pagalle con premios que siempre solía.

(en Coello, 2001, copla 1, p. 139)<sup>1</sup>.



Ilustración 3. Foto de la casa de Diego de Silva, en el Cuzco. Archivo del autor.

<sup>1</sup> La versión completa de todos los textos poéticos aquí citados se encuentra en un estudio anterior (Coello 2001): [https://books.google.com.pe/books?id=Ij4Z\\_J27vM4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=Ij4Z_J27vM4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false), de vista previa en internet. En el presente trabajo, hemos modernizado, hasta cierto punto, la escritura de los ejemplos propuestos. En el estudio citado también hay más datos de fuentes y un breve discurso crítico. Otras consideraciones sostenidas en el actual trabajo obran ampliadas en artículos del autor que están en la bibliografía.

El *Poema del descubrimiento del Perú* está escrito en coplas de arte mayor. Se lee mejor la estrofa si se hace una pausa o cesura fuerte en cada verso (como si se le partiera en dos partes o hemistiquios):

Prosiguiendo en trabajos // su mucha porfía,  
se mete en la mar, // dexando la tierra,  
con ciento y tantos // hombres de guerra  
y cuatro caballos, // que más no tenía.  
Con este aparejo // encamina su vía,  
la costa del sur // su mar navegando,  
con vientos contráis // las aguas forzando,  
adonde Fortuna // sus fuerzas ponía.

(en Coello, 2001, copla 2, p. 139).

La copla de arte mayor fue consagrada en el siglo XV por el poeta español Juan de Mena, en su famoso *Laberinto de Fortuna* (1444). Era una secuencia que fundaba la musicalidad del verso —aparte de la fuerte cesura— en el dácilo (ó-oo) siempre presente en cada hemistiquio. Por ello, no le interesaba tanto al poeta contar el número de sílabas del verso o del hemistiquio, sino construir, al interior del hemistiquio, al menos un dácilo. También le interesaba el timbre del verso, por ello la rima es consonante y rigurosa. La copla de arte mayor era excelente para el recitado sereno o para la solemne lectura en voz alta.

Acerca del estilo del poema épico prerrenacentista debemos indicar, rápidamente, que su configuración artística se hacía oponiendo la figura del héroe a la de una figura que era un tópico de la poesía de esos siglos: *Fortuna*. El drama del hombre se simbolizaba en la concepción del hacer humano enfrentado a la Fortuna, aquella rueda vital que a veces elevaba y otras abajaba el triunfo terrenal. Por eso, desde las primeras líneas, leemos que Pizarro se mete en la mar y comienza trabajos «con gloria de fama» enfrentado a la Fortuna que oponía sus fuerzas al héroe del canto. Y durante todo el poema se ve el combate del protagonista ficcional, Francisco Pizarro, contra ese otro actante ficcional, Fortuna. A veces, el combate es despiadado y obliga a la voz poética a exclamar: «¡Oh, Fortuna, perversa, malvada, / sin ley ni razón, / bien ni verdad!» (en Coello, 2001, copla 178, p. 183). Sin duda, es un tipo de poesía anterior al tardío Renacimiento español. Cuando Diego de Silva escribió este poema en el Cuzco (1538) no habían nacido aún ni Lope ni Cervantes ni Calderón, en España. Este arduo y elaboradísimo poema épico es el más antiguo no solo del Perú, sino de toda Hispanoamérica; y es anterior, queda claro, al Renacimiento español. María Rosa Lida llamó a esta época literaria el Prerrenacimiento (1950, p. 9).

La retórica del poema empleaba recursos artísticos que eran muy caros en la época del Prerrenacimiento, como la lenta desarticulación del numeral: «En veinticuatro años / el año corría / siendo pasados mil e quinientos» (en Coello 2001, copla 1, p. 139), en lugar de decir 1524. O como la figura etimológica, es decir, la flexión de un mismo radical a fin de ampliar la palabra con una nueva connotación: «las aguas forzando / adonde Fortuna sus fuerzas ponía» (en Coello 2001, copla 2, p. 139); o como la políptoton o repetición de la misma palabra, pero en una distinta forma y accidente gramatical: «vamos muriendo / la muerte buscando» (en Coello 2001, copla 20, p. 144); o la paranomasia, que es la repetición de la palabra con un nuevo matiz semántico: «poniendo en peligro de hambre la vida / con hambre de hacer servicio mayor» (en Coello 2001, copla 17, p. 143). Por haber empleado estos recursos de la época («la razón de la sinrazón») en sus novelas de caballería, Cervantes citaba en el *Quijote* risueñamente al padre de Diego de Silva, ya bien avanzado el Siglo de Oro.

La anécdota de la hechura del poema nos dice que Pizarro —muy tierno aún, de 17 años— estuvo guerreando por las costas de Italia bajo las banderas de Gonzalo Fernández de Córdoba, el famoso Gran Capitán, quien fue su héroe de juventud y admiró de por vida. El cronista Francisco López de Gómara —quien, en *La historia general de las Indias* [1552], escribió maldades acerca del amamantamiento de Pizarro— se burla de él, cuando narra su muerte, diciendo que en Lima, cuando ya había ganado el Perú, hasta usaba zapatos blancos y sombrero blanco para parecerse al Gran Capitán (1555, 65v.º).

Allá en Italia se imprimió, en 1516, un poema compuesto en las mismas coplas de arte mayor que las aquí empleadas por Diego de Silva; es decir, de las que enalteció Juan de Mena en su inmortal *Laberinto o Labyrintho*. El poema era del «muy elocuente varón» Alonso Hernández, y en él se cantan las hazañas del héroe admirado por Pizarro, en el sitio de Nápoles. Estoy hablando de la *Historia parthenopea* [1516], porque Parthénopas era el nombre que los griegos le dieron a Nápoles.

De alguna manera, Pizarro escuchó un día el poema y lo retuvo en el oído y también en el corazón. Después de las ciénagas y de los manglares, de las tempestades que estrellaron sus barquichuelos por las islas de la mar del Sur; luego de salir del laberinto del desierto y encontrarse con el «Perú de metal y de melancolía» —como lo llamaba Lorca— que hasta entonces solo había sido un sueño, un nombre indeciso, una posibilidad o una fe; cuando ya lo tuvo todo, a los 60 años de edad, solo demandó de la vida que alguien pusiera en versos similares —al del poema del Gran Capitán— su rol incontestable en la tenaz aventura de la búsqueda y del encuentro del país del oro. Tras el duro final de la batalla de las Salinas (6 de abril de 1538) solo a él le pertenecía esa tierra.

El artista apropiado para ello fue el joven y noble poeta Diego de Silva y Guzmán. Feliciano de Silva, su padre —el célebre novelista de caballerías, al que alude Cervantes en la segunda página del *Quijote*— era de la Casa Condal de Sifuentes; su abuelo Tristán había sido cronista de Carlos V. Cuando empieza el poema, la voz ficcional que canta propone ese entender a los destinatarios también ficcionales; o, mejor dicho, plantea explícitamente en el discurso poético la relación convencional entre ambos héroes hispanos, Gonzalo Fernández de Córdoba y Francisco Pizarro:

El Gran Capitán, ya todos sabrán,  
que merece su fama tener tal renombre.  
Y don Francisco Pizarro que tenga por nombre  
con mucha razón el Buen Capitán.  
Bueno e tan bueno que no hallarán  
otro que haga las obras que ha hecho,  
pues vemos que ha dado más honra y provecho,  
que cuantos han seydo, ni son ni serán.  
(en Coello, 2001, copla 4, p. 140).

A partir de ahí empieza el relato minucioso por todo el laberinto que antecede al encuentro del Perú. Este es un poema donde el héroe lucha contra los vientos marinos o las corrientes adversas de mares y ríos, contra las ciénagas y lo desconocido: «El río tiene muy grande corriente [...] ciénagas grandes, la tierra montosa» (en Coello 2001, copla 109, p. 166); o, en otro lugar: «Con vientos contrarios la navegación / se les mostraba a tiempos adversa» (en Coello, 2001, copla 136, p. 173); y, en otro sitio, dice el poema:

Siguiendo la costa, adelante pasaron,  
con mucho cuidado mirando por ella,  
para, de vuelta, mejor conocella,  
adonde muy grandes tormentas hallaron...  
(en Coello, 2001, copla 209, p. 191).

El laberinto de los vientos, de los ríos y de los caminos por el mar y las tierras ignotas, en ocasiones alcanza niveles insospechados, como en la siguiente estrofa donde hasta el tiempo entra en el juego de las confusiones:

El tiempo que abría el tiempo, y dilata  
según su costumbre, que siempre la tiene  
él mismo derriba, él mismo sostiene,  
él da la vida y él es el que mata.

Aquello que ata, también lo desata,  
las cosas que hace, al fin las deshace,  
y lo que vemos que mucho nos place,  
con ello, a las veces, peores nos trata.

(en Coello, 2001, copla 161, p. 179).

Pero lo principal es la aventura del hombre perdido en la inmensidad de aquellas tierras extrañas, a miles de leguas de su casa:

Tan grande trabajo jamás no se oyó,  
que cayendo de hambre los hombres a pares,  
abrían camino por entre manglares,  
a do antes camino ninguno se abrió.

(en Coello, 2001, copla 24, p. 145).

Este trabajo artístico, la construcción de un actante ficcional —el héroe— que desarrolla una performance coherente, demanda del poeta una serie de artificios que le permitan sacarlo de la realidad —en donde es un objeto— para convertirlo, en lugar de ello, en un sujeto de la ficción (Hamburger, 1995, p. 83). Solo así es posible establecer un claro deslinde entre la ejecución de un relato histórico y la elaboración alquitarada de un relato artístico; en este caso, de un bello discurso poético que también procede de los hechos ciertos. Veamos algunos procedimientos a los cuales acude el poeta Diego de Silva.

La primera tarea consiste en dotar al héroe de una conciencia sobre su rol actancial dentro del propio relato. Pizarro, el personaje ficcional del poema, sabe enteramente qué quiere y a qué va. Cuando Fortuna le muestra el Perú y los Andes, la voz poética cede el paso al discurso directo del personaje Pizarro —el héroe— y así este proclama su misión:

Mostrole una tierra de grandes montañas,  
principio digno de mucha memoria,  
mostrando en ser altas, la grande victoria  
que pudo ensalzar con tantas hazañas.  
Alegre de aquesto habló a sus compañías  
diciendo: «Surjamos, saltemos en tierra,  
hagamos principio, busquemos la guerra,  
porque hallemos las cosas extrañas».

(en Coello, 2001, copla 8, p. 141).

A partir de allí lo vemos disponiendo el camino de la aventura, decidiendo la ruta, animando a los suyos hasta cumplir el fin azaroso que él mismo se ha propuesto:

En seguir el viaje tan bien comenzado,  
el Buen Capitán estaba constante.

Y manda que pase el navío adelante,  
el viento contrario y el mar enojado...

(en Coello, 2001, copla 10, p. 141).

Cuando el desánimo cunde en sus hombres y van a pedirle el retorno a Panamá, derrotados, el héroe los impulsa a proseguir la hazaña; para ello, nuevamente la voz poética cede el paso al discurso directo del héroe:

El Buen Capitán les dixo: «No apruebo  
tal cosa en ninguno de todos pensarse.  
Bien puede mi vida y la vuestra acabarse,  
mas no dexar de hacer lo que debo,  
por tanto, busquemos ventura de nuevo,  
buscad con trabajos la prosperidad,  
sirvamos en esto a Su Majestad  
y otro consejo cualquiera, repruebo».

(en Coello, 2001, copla 13, p. 142).

Sin duda, otra marca de la ficcionalidad del texto la constituyen estos mismos discursos directos (Genette, 1989, p. 226). El poeta —ausente de las acciones— crea en las instancias ficcionales del canto, el habla del héroe y de los personajes, y, también, su propia voz ficcional. No aceptarlo así sería admitir que Pizarro, el ser histórico, por ejemplo, hablaba en versos de arte mayor:

Mas, como en esfuerzo salió sin igual,  
dixo: «Yo quiero seguir do esta tierra,  
quien della me saca, más me destierra,  
por questa tengo por muy natural».

(en Coello, 2001, copla 174, p. 182).

En su discurrir, el poema muestra escenas hermosas de la aproximación de los expedicionarios con las gentes del reino de la fantasía. Mientras bordean la costa soleada, ya en el Perú, llegan a un lugar donde gobiernan las mujeres:

A vista de un puerto pudieron llegar,  
adonde una india era señora,  
que en viendo al navío, luego a la hora,  
sus balsas envía a hacelle llamar...

(en Coello, 2001, copla 195, p. 187).

La reina le ofrece su amistad a Pizarro y se producen entonces unos momentos memorables en el canto:

... del Buen Capitán se envía a quejar,  
porque no quiere en su puerto surgir,  
que le ruega que quiera su tierra venir,  
porque le quiere ver y hablar.

El Buen Capitán, de aquesto espantado,  
dixo que el puerto no lo sabía,  
que de su gente enviase una guía:  
de la india fue luego en un punto ordenado.  
Apenas las anclas hubieron echado,  
cuando ella misma, con gran compañía,  
entró en el navío, con mucha alegría,  
que fue atrevimiento, sin duda, extremado.

Del Buen Capitán fue bien recibida,  
regocijándose mucho con ella...

(en Coello, 2001, coplas 195-197, p. 187).

Pero también hay escenas de enfrentamiento, por supuesto, donde los indios defienden sus tierras con estrategias puntuales, como aquella vez en la isla de la Puná —transpuesta ya la línea equinoccial— donde proyectan fondear a los españoles. Quien dirige la acción es el mismo cacique isleño; les ofrece trasladarlos de la costa a la isla, en balsas de troncos. Una vez en medio del mar, las iba a desatar para que se ahogasen con caballos y todo:

Porque tenía una cosa pensada,  
sin duda muy mala en su corazón,  
que fuera de todos muy gran perdición,  
no siendo sentida y bien remediada,  
que siendo la gente toda embarcada,  
las balsas adonde caballos pasasen,

en medio del golfo las desamarrasen,  
cosa hasta entonces jamás no pensada.

(en Coello, 2001, copla 240, p. 199).

También se observa en el poema la fuerte alianza que hay entre varias naciones de indios, enemigas de otras naciones de indios, y los españoles recién llegados. En este caso la acción de los indios de la Puná se anula por la delación de los indios amigos de Tumbes:

De indios de Tumbes, el Gobernador  
de todo este hecho fue avisado,  
al cual le pusieron en mucho cuidado,  
así como dello fue sabedor.  
Pensando el remedio, en esto mejor,  
manda que todos vayan armados,  
las espadas desnudas y muy avisados,  
poniéndoles siempre muy grande temor.

(en Coello, 2001, copla 241, p. 199).

Pero, sin duda, el poema alcanza su mayor esplendor cuando Pizarro y su hueste se encuentran con los incas dorados y su reino legendario, rebautizado con el nombre del Perú. Acerca del nombre español del Perú el propio poema lo explica así. Cuando Pizarro se queda en Panamá, en Chuchama, convaleciente y esperando el regreso de Almagro con refuerzos, la voz poética comenta que de esa región tomaron los españoles el nombre con el que designarían más tarde las nuevas tierras:

... a Chuchama llegaron,  
A do al Capitán muy bueno hallaron;  
Almagro con verle quedó satisfecho.  
En el tiempo que en este tiempo pasó,  
el Buen Capitán, por no descansar,  
después que mejor se pudo hallar,  
gran parte de tierra de aquella ganó.  
Aquesta provincia, según se informó,  
Perú se nombraba de su propio nombre,  
de cuyo nombre ha tomado renombre  
toda la tierra que él mismo pobló.

(en Coello, 2001, copla 71-2, pp. 156-157).

El reino de los incas no tenía nombre. Así lo cuenta el Inca Garcilaso, en *Comentarios reales*:

[...] en su language no tuuieron nombre genérico para nombrar en junto los Reynos, y prouincias que sus Reyes naturales señorearon, como dezir España, Italia o Francia, que contiene en sí muchas prouincias. Supieron nombrar [solamente] cada prouincia por su proprio nombre (...) [y] Tauantinsuyu (...) [solo] quiere dezir las quatro partes del mundo. (1609, 4v°)

El Perú fue un nombre de origen popular hispano; el nombre español culto fue la Nueva Castilla. Así lo explica el cronista real Gonzalo Fernández de Oviedo, que —en la *Historia general y natural de las Indias*— no duda en titular sus capítulos así: «En continuación de la historia y desasosiego e alteraciones de la tierra austral que el vulgo llama Perú» (1855, IV: 369) [Énfasis nuestro]. Sobre el nombre español del Perú, Garcilaso, en *Comentarios reales*, deja las cosas de este modo:

Este nombre fue [...] impuesto por los españoles a aquel imperio de los incas, nombre puesto a caso y no proprio, y por tanto de los indios no conocido antes, por ser bárbaro tan aborrescido, que ninguno dellos lo quiere vsar, solamente lo vsan los españoles. (1609, 5v°)

Es imposible olvidar en el poema la escena del ingreso del inca a la plaza de Cajamarca, donde los 168 españoles, en los extramuros del mundo, contemplan atónitos la magnificencia y esplendor del soberano del soñado Reino del Perú:

Con sus escuadrones, en orden entró,  
e, así como entraban, se hacían en ala,  
poniéndose en orden y muy a la iguala;  
Atahualpa en medio de todos quedó.

Teníanle doce o quince señores:  
sobre los hombres, en su majestad.  
Sentado en las andas con gran gravedad,  
labradas con oro, en diversas labores.  
En alto traía, de muchas colores,  
de pluma un sombrero de extraña labor,  
y en la cabeza, por solo señor,  
una borla según sus antecesores.

(en Coello, 2001, coplas 268-269, p. 206).

En los Andes, en la costa, en el mar, entre las ciénagas y por entre los tenebrosos manglares se abrieron paso hasta que llegaron. Así lo eternizó este viejo cantar escrito en el Cuzco cuyo manuscrito original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Viena.

### 3. EL CANTO DEL CONQUISTADOR

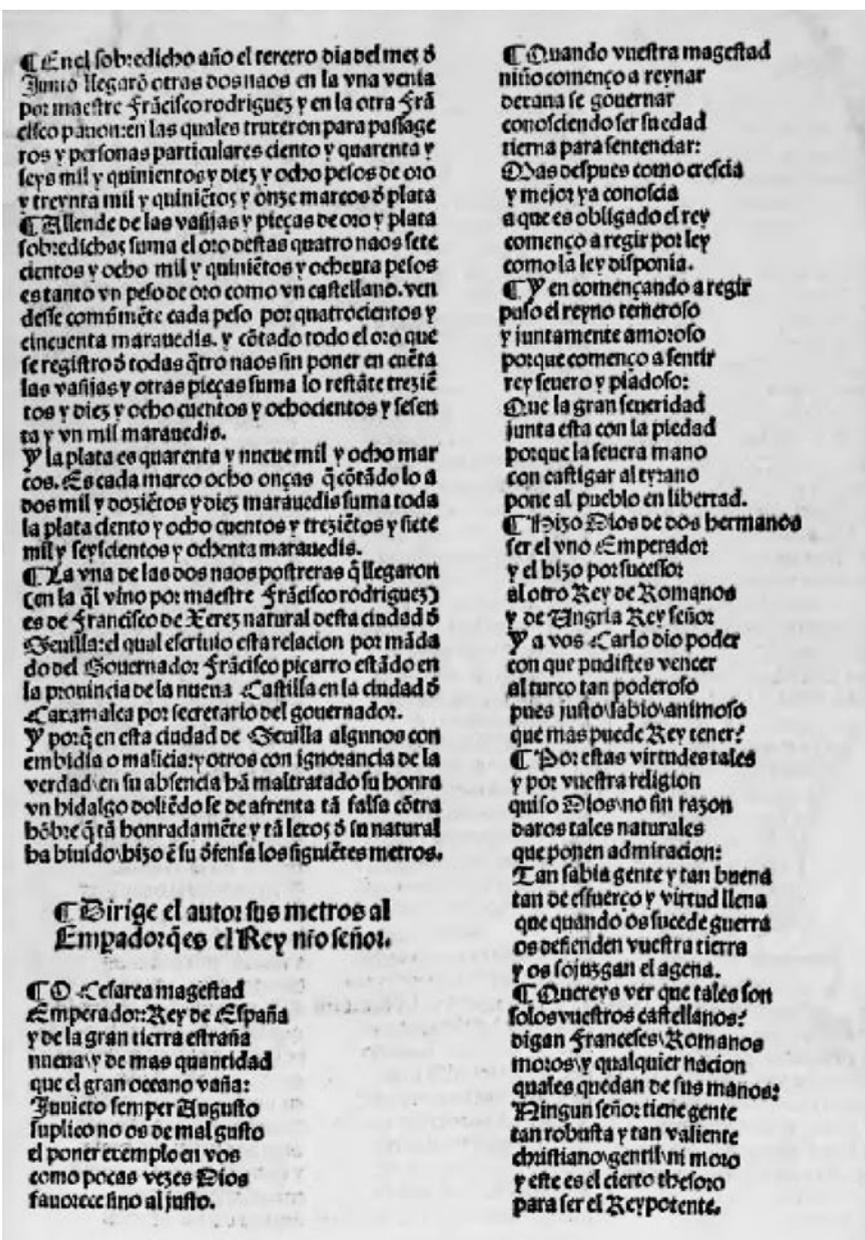


Ilustración 4. Coplas reales al final de la *Verdadera relación de la conquista del Perú y de la provincia del Cuzco llamada Nueva Castilla* (1534), de Francisco de Xerez (o Jerez), secretario de Francisco Pizarro. Cortesía de la John Carter Brown Library, Providence, Rhode Island, EE.UU.

Francisco de Xerez fue un soldado que ofició de secretario de Pizarro durante todo el viaje definitivo del descubrimiento del Perú hasta los días cruciales de la toma de Cajamarca. En su crónica, él narra con más autoridad que ningún otro, aquellos días iniciales de la llegada al Perú. El cronista real Gonzalo Fernández de Oviedo no tuvo reparo en copiar íntegramente la relación de Xerez e insertarla por completo en su gran *Historia general y natural de las Indias*, con solo algunos melindres acerca de la prosa original, para en algo disimular el acopio. En esa crónica, que Xerez publicó en 1534, vienen, al final, unas coplas reales que son un canto personal e intenso, de uno de los europeos que hollaron por primera vez estas «tierras non sabidas».

La obra artística de Francisco de Xerez es brevísima, y se imprimió en Sevilla, a poco más de un año de la captura del inca Atahualpa. Son veintiuna estrofas en coplas reales, de las mismas que empleó y enaltecó Juan de Mena en su bello poemario *Coronación*. Las coplas rigurosas y puntuales de Xerez nos dejan ver con toda claridad el alma de estos hombres —ni ángeles ni demonios, solo hombres de su tiempo— que fundaron junto con las numerosas naciones indígenas aliadas (Xerez, 1985, pp. 100-101): tumbesinos, tallanes, huancas, etc., e, inclusive, incas y collas amigos que se les plegaron después (Coello, 2008, pp. 395, 403) —sin olvidar a los negros africanos que con ellos llegaron— nuestro actual país: multilingüe, multirracial, pluricultural, mestizo.

Muchos de los compañeros de Pizarro salían niños de su tierra original en busca de lo desconocido, y este es el caso de Xerez: «se partió desta ciudad / un Francisco de Xerez / en quince años de su edad» (en Coello, 2001, copla 14, p. 49). El poeta no permanece en el Perú luego del reparto del botín de Cajamarca; sin embargo, hay documentos que confirman su solicitud de permiso, varios años después, para retornar con su familia española, y afincarse en el virreinato del Perú. Aunque el permiso le fue otorgado, no hay datos precisos sobre su presencia final en el Perú (Jiménez Placer, 1911, pp. 38-39). Lo cierto es que después de la toma de Cajamarca, regresó a Sevilla, enfermo y rico. Allí publicó su *Relación* y, al final, el poema, aún sin salir del asombro de todo lo acontecido: «No sé cómo se conciertan / cosas en que tanto aciertan, / que, solamente con ver / pocos a muchos vencer...» (en Coello 2001, copla 8, p. 48). En otro momento, dice así acerca de lo ganado:

De lo que hacen y traen  
sin saber contar el cuánto  
nos ponen tan gran espanto,  
que los pensamientos caen  
que no pueden subir tanto.

(en Coello, 2001, copla 8, p. 48).

Y, sin duda, no hay versos más claros que expliquen los motivos de la llegada. Cuando le habla a su destinatario ficcional (un tópico de la época), Carlos V, le dice:

Aventurando sus vidas  
han hecho lo no pensado  
hallar lo nunca hallado,  
ganar tierras no sabidas,  
enriquecer vuestro estado:  
Ganaros tantas partidas  
de gentes antes no oídas  
y también, como se ha visto,  
hacer convertirse a Cristo  
tantas ánimas perdidas.

(en Coello, 2001, copla 7, p. 48).

Vinieron en pos de fortuna, sin duda; pero vinieron también con una misión de fe. Al cabo de más de doscientos años de iniciados los procesos de la Independencia del dominio español, América evidencia que la obra evangelizadora, uno de los propósitos de la empresa, está muy viva. También Xerez explica en el poema el origen humilde de los conquistadores y así acrecienta más su hacer. Cuando se refiere a su natal Sevilla, dice:

Della salen, a ella vienen  
ciudadanos labradores,  
de pobres hechos señores;  
pero ganan lo que tienen  
por buenos conquistadores.

(en Coello, 2001, copla 10, p. 48).

En realidad, Xerez exalta en sus versos la calidad de la gente española. Guerreros, conquistadores; y, en cualquier parte del mundo, constantemente al servicio de su rey:

Tan sabia gente y tan buena  
tan de esfuerzo y virtud llena  
que, cuando os sucede guerra,  
os defienden vuestra tierra  
y os sojuzgan el agena.

Queréis ver qué tales son  
solos vuestros castellanos,

digán Franceses, Romanos,  
moros y cualquier nación,  
cuáles quedan de sus manos:  
Ningún Señor tiene gente  
tan robusta y tan valiente,  
cristiano, gentil, ni moro;  
y este es el cierto tesoro  
para ser el Rey potente.

(en Coello, 2001, coplas 5-6, pp. 47-48).

Habla también en el poema de la absurda riqueza ganada en la aventura, luego de tanto buscarla:

Ha veinte años si está allá  
los diez y nueve en pobreza  
y en uno cuánta riqueza  
ha ganado y trae acá;  
ganó con gran fortaleza:  
Peleando y trabajando,  
no durmiendo, mas velando,  
con mal comer y beber;  
ved si merece tener  
lo que así ganó burlando.

(en Coello, 2001, copla 12, p. 48).

En el mundo del poema, eran hombres sencillos, deseosos de asegurar su vejez, certificar su honradez y ganar el cielo:

... de modo que su ganancia  
procedió de su constancia,  
que quiso con su virtud  
proveer su senectud  
con las obras de su infancia.

(en Coello, 2001, copla 13, p. 49).

O, en otro lugar, se descubre —antes o junto al bien terrenal— el apetito espiritual, es decir, la fama y la gloria:

Y bien parece en lo hecho;  
y quien de tan gran estrecho

ha salido con victoria,  
bien merece fama y gloria  
con el mundano provecho.

(en Coello, 2001, copla 17, p. 49).

Satisfechos sus deseos de nuevo rico, en España, Xerez ofrece a los necesitados parte de sus ganancias de Cajamarca; es decir, de lo ganado en aquella ciudad inca donde —como lo cuenta en su crónica— el oro circulaba como si se tratara del pan de cada día (Xerez, 1985, p. 152).

El poema termina con una cita de la Vulgata Latina que si bien dirigida al rey de la Tierra, más parece una súplica al Rey Celestial: *Domine memento mei*, es decir, «Señor, acuérdate de mí», —la frase del Buen Ladrón a Jesús, el día de la Pasión—. Leamos el relato final en tercera persona sobre el empleo de su fortuna:

Dícenme que es sin reproche,  
mílite sabio en la guerra  
y, en su tierra o no su tierra,  
dicen que nunca una noche  
sin obrar virtud se encierra:  
Y que, desde do ha partido  
hasta ser aquí venido,  
tiene en limosnas gastados  
mil y quinientos ducados,  
sin los más que da escondido.

(en Coello, 2001, copla 19, p. 49).

Obviamente, el poema es un canto ficcional. La historia narrada por la voz poética es bella; no tiene por qué ser toda cierta, pero es enteramente verosímil.

No hay en todo el poema alusión clara del pueblo indígena. Es el canto de la llegada, el canto del conquistador. Es poesía de españoles escrita para españoles, como toda la de estos años fundacionales. Sin embargo, es parte de la poesía peruana, por la misma razón que los Pizarro y los Almagro son parte de la historia del Perú.

4. LA POSESIÓN ESPAÑOLA DEL REINO DEL PERÚ Y SU POESÍA

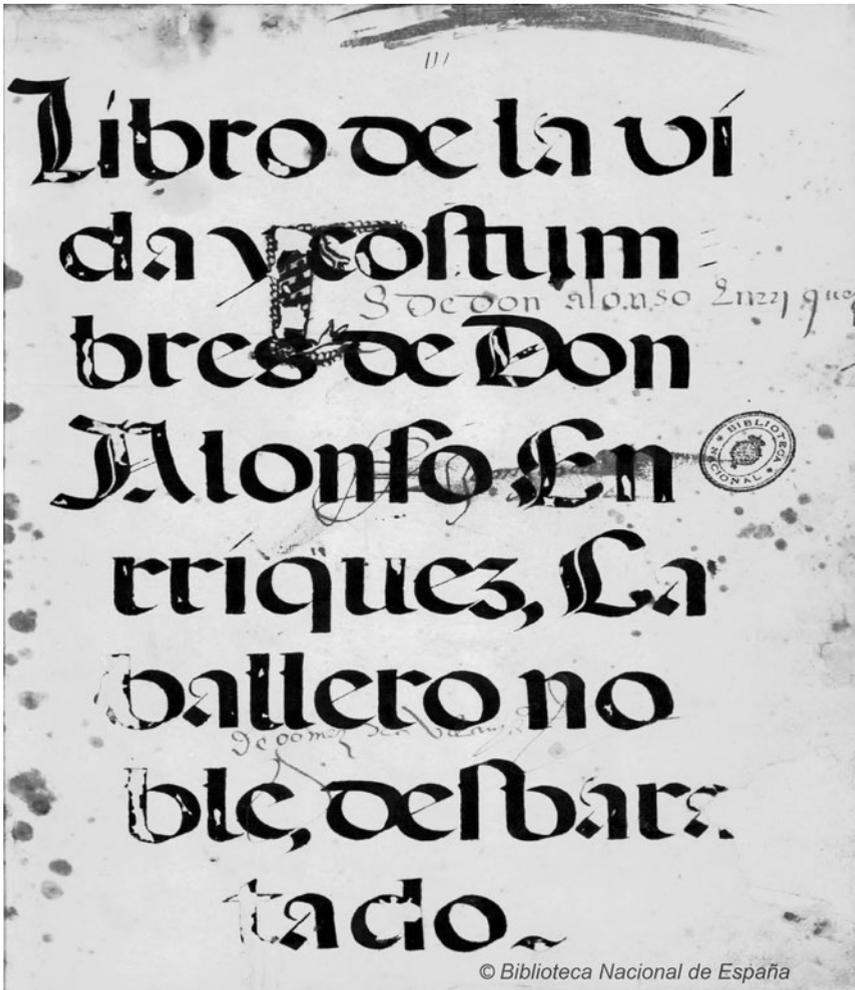


Ilustración 5. Portada del *Libro de la vida y costumbres* de Alonso Enríquez de Guzmán donde el autor trata, entre otras cosas, de la muerte de Diego de Almagro. Mss. 2099. Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de España.

Bien pronto el País del Oro se revelaría como un surtidor de apetencias irreconciliables. Los socios de la Armada del Levante —así se le conocía a la compañía fundada por Pizarro y Almagro para buscar el Reino del Perú, cuando aún no sabían su localización en el Mediodía o Sur— empezaron a disputarse encarnizadamente la posesión del inmenso y rico territorio.

Nuestros primeros escritores y poetas no estuvieron al margen de aquellos avatares y de sus banderías. Había mucha riqueza para compartir, pero cada descubridor la quería solo para sí, y se empezaron a matar entre ellos:

Almagro pide paz,  
los Pizarros guerra, guerra;  
ellos todos morirán,  
y otro mandará la tierra.

(en Coello, 2001, p. 355).

Esta redondilla originalmente la trae el Príncipe de los cronistas, Pedro de Cieza de León, en la Cuarta Parte de la *Crónica del Perú*, sobre la Guerra de las Salinas, capítulo XLVIII, inédita hasta el año de 1877, cuando don Marcos Jiménez de la Espada, el Marqués de la Fuensanta del Valle y don José Sancho Rayón, la publicaron como parte de la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. En consecuencia, no fue una estrofa conocida antes de la lectura de Cieza en el siglo XIX<sup>2</sup>. Cieza vino y escribió en el Perú en la etapa culminante de las guerras entre los conquistadores. Actuó bajo el patronazgo del Pacificador don Pedro de la Gasca, enviado por la Corona.

De estos años de guerras fratricidas por la posesión del Perú surgen las primeras lecturas adversas a la empresa del descubrimiento. El relato fresco, del asombro, cede el paso al relato interesado, a la versión manipulada o torcida de los hechos. Nuestros primeros escritores dejan correr su pluma cediendo a la pasión o al interés que suscitaron las guerras por la posesión del nuevo reino. Cuando Francisco López de Gómara —presto al engrandecimiento de los hechos de Hernán Cortés— traza la vida de Pizarro, lo escarnece. En el mismo párrafo donde narra la muerte del descubridor del Perú, dice que fue amamantado por una puerca. Este López de Gómara es el que trae en el capítulo CIX de su crónica *Historia general de las Indias*, una redondilla cruzada que mal habla del descubrimiento del Reino del Perú, presentando la gesta como una carnicería vil. Después de él repiten muchos —desde Cieza hasta el Inca Garcilaso—, a veces de diversa manera esta estrofa. La redondilla decía así:

Pues, señor gobernador,  
mírelo bien por entero,  
que allá va el recogedor  
y acá queda el carnicero.

(en López de Gómara, 1993 [1552], 50r.<sup>o</sup>)

---

<sup>2</sup> He consultado la edición moderna hecha por la Pontificia Universidad Católica del Perú (1991), la cual está tomada del manuscrito conservado en la Hispanic Society of America, de Nueva York.

López de Gómara dice haber sabido de la tal estrofa solo de oídas; y murmura también que la hicieron los compañeros de Pizarro en la isla del Gallo: Almagro era el «recogedor» de gente para la aventura y Pizarro era el carnicero que los hacía morir en la búsqueda. Pero no hay, antes de López de Gómara, ningún registro documental de la redondilla infundiosa (Coello, 2001, p. 330). No hay ningún rastro, antes de las guerras entre los conquistadores, en crónicas o documentos, aparte de lo dicho por Francisco López de Gómara que sustente la creación de los versos en la isla del Gallo. López de Gómara nunca estuvo en el Perú y por ello su lectura sesgada de los hechos fue puesta en cuestión. El Inca Garcilaso, que lo tenía muy presente como fuente bibliográfica, dijo de él que, algunas veces, acogió información de envidiosos sin que el mismo López de Gómara, como historiador responsable, pusiese reparos para sopesarla. También cuenta el Inca —en la *Historia general del Perú* (1617)— cómo cuando lo encontró en Valladolid, España, uno de los viejos y principales conquistadores del Perú le increpó personalmente sus ligerezas con palabras irreproducibles (Garcilaso, 1944, II: Libro V, cap. XL, p. 266).

La crónica de López de Gómara, publicada por primera vez en Zaragoza, en 1552, fue muy difundida en los años siguientes; al menos, se reeditó ocho veces más antes de 1556 (Porras, 1962, pp. 154-155), sin contar las traducciones. El libro debió difundirse en la ilegalidad, pues en el Archivo General de Indias, Indiferente, 425, L.23, F. 8R-8V hay una Real Cédula del 17 de noviembre de 1553, firmada por Felipe II en Valladolid, que ordena la requisa de ejemplares de la *Historia de las Indias* de Gómara: «prohibiendo imprimirlo, venderlo, tenerlo y leerlo bajo diversas penas». Con todo, los versos insidiosos se regaron rápidamente por el viejo y el nuevo continente, entre los españoles. Esto ocurrió porque se les supuso creación auténtica de los hombres de la isla del Gallo, como lo había deslizado en su libro López de Gómara.

Como vemos, la poesía tuvo un rol muy comprometido en las guerras entre los conquistadores. Luego de la batalla de las Salinas, en las afueras del Cuzco, donde los Pizarro incorporaron definitivamente la Ciudad Sagrada de los incas para el Perú hispano y decapitaron al primer socio de la conquista, el adelantado Diego de Almagro, para quien el rey Carlos V había creado la Nueva Toledo en los desiertos salitrosos de Chile, continuó la tragedia del Perú naciente. Un par de años después los almagristas asesinarían al propio Francisco Pizarro. Fueron días trágicos. Uno de los principales implicados en las desavenencias entre los conquistadores fue el ingenioso poeta y narrador Alonso Enríquez de Guzmán quien no estuvo en el largo camino de los manglares o de las islas desiertas, que desde Panamá hasta Piura recorrieron los primeros españoles (Keniston, 1960). Tampoco estuvo en Cajamarca. A Lima llegó recién en septiembre de 1535, cuando la ciudad ya se había fundado. Vino porque supo del oro del Perú por Hernando Pizarro, cuando este estuvo en España para

dejarle a Su Majestad el quinto real de lo ganado. Vino porque era hombre de la corte del rey y porque el marqués «Pizarro le estaba en deuda porque su hermano don Luis le había ayudado a salir de la cárcel de Sevilla y porque él (don Alonso) había apoyado sus negocios cuando Pizarro vino a pedir la gobernación del Perú», según declaraba Enríquez<sup>3</sup> (Keniston, 1960, p. xviii). Vino a cobrarse el favor, vino con una meta: hacerse rico a toda costa. Cuando se fue, dejó un Perú ensangrentado por las guerras civiles; durante su estadía, se valió de su condición de noble para enfrentar a sus amigos Francisco Pizarro y Diego de Almagro y así consta en sus versos:

Fue don Alonso de tal calidad,  
en las discordias de aquestos adversos,  
que a entrambos les daba consejos diversos,  
según convenía a vuestra lealtad.

(en Coello, 2001, copla 20, p. 257).

No actuó solo, pero sí fue de los principales revoltosos. Cuando regresó a España, bien cargado con las prendas de su oficio de pescador de río revuelto, retornó con un solo propósito: tomar venganza contra quien le hizo el favor de traerlo al Perú en su comitiva, es decir, Hernando Pizarro.

De regreso a España hizo escala en México y se dio el lujo de hacerle una exhibición al mismísimo Hernán Cortés del menaje en oro y plata que se llevaba: tinajas, cubiletes, estriberas, collares y cuentas; y, sin duda, muestras de la finísima textilería de vicuña inca. Hernán Cortés por la tinaja más grande le pagó mucho dinero y, además, lo invitó a La Habana con todos los gastos pagados. Cuando arribó a Sevilla el rey Carlos V ordenó que le quitaran todo y lo encarcelaran; el soberano estaba convencido de que esas riquezas provenían de cobrar por las intrigas entre los burdos Francisco Pizarro y Diego de Almagro, por sus amistades en España, por su zalamería y por saber hablar. Después se dedicó a litigar judicialmente para rescatar su dinero y vengarse de Hernando Pizarro, llevado a juicio por la muerte de Almagro<sup>4</sup>.

No se sabe dónde, si en la calle o en la corte, Enríquez de Guzmán aprendió el arte de la conversación, era dicharachero y sabía hacer amigos que tuvieran una de estas dos cualidades: riqueza o nobleza. Era buen lector, por tanto, instruido; escribía bien, sabía decir refranes, hacía versos. Este nefasto personaje de los días aurales

---

<sup>3</sup> Francisco Pizarro fue apresado en Sevilla —cuando fue a firmar las Capitulaciones de Toledo, en 1529— por una demanda en su contra formulada por el bachiller Martín Fernández de Enciso para que le pagara «cierta cantidad de maravedís», como decía la ejecutoria judicial.

<sup>4</sup> Todo lo logra por sus amistades y por el oro que se llevó del Perú; él mismo dice que se gastó 22 mil castellanos (unos 88 kilos de oro, tasando a 4 gr por castellano) en sus sinuosos procesos judiciales.

de la fundación del Perú, «caballero noble desbaratado», como cínicamente se auto nombra en el título del libro de su vida conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Enríquez s/f, ms. 2099), escribe un extenso y singular poema que, paradójicamente, se ubica en el lado del bien y trata de la honra —mucho antes de que esta fuera tema del alto teatro del Siglo de Oro español— de Almagro<sup>5</sup>. Así lo explica en la introducción de sus versos contra los Pizarro: «... los cuales le mataron y despojaron de su honra» (Coello, 2001, p. 250).

El poema está compuesto en coplas de arte mayor, las mismas del *Poema del descubrimiento del Perú*, de Diego de Silva. Las coplas de Enríquez toman, al uso de la época, como destinatario ficcional al rey Carlos V, y se despliega en ellas ese «estilo de memorial cortesano» o «jerga de cancillería», como llama María Rosa Lida al empleo de este tono curialesco (1950, pp. 210, 257):

Católica, Sacra, Real Majestad,  
 César Augusto, muy alto monarca,  
 fuerte reparo de Roma y su barca,  
 en todo lo humano, de más potestad.  
 Rey que procura saber la verdad,  
 crisol do se funde la recta justicia,  
 pastor que, no obstante cualquier amición,  
 conserva el ganado por una igualdad.

(en Coello, 2001, copla 1, p. 252).

En este poema, Enríquez de Guzmán da cuenta al rey de cómo Hernando Pizarro, vencedor en la batalla de las Salinas, sometió a un juicio «muy contra derecho» a Diego de Almagro:

Sabed un proceso que fue fulminado,  
 que diz que se hizo muy contra derecho,  
 que contra don Diego de Almagro fue hecho,  
 en todas las cosas no bien sustanciado.  
 Hernando Pizarro, por nos acusado,  
 al cual acusamos por esta presente,  
 hizo de hecho, señor, lo siguiente,  
 no siendo juez por vos delegado.

(en Coello, 2001, copla 4, p. 253).

<sup>5</sup> El poema se escribe como parte de la propaganda que se corre en la corte española durante el proceso penal entablado contra Hernando Pizarro, para hacerlo ajusticiar por la muerte de Almagro.

Igualmente, le da cuenta puntual al monarca de las humillaciones a las que fue sometido el viejo conquistador: «Puesto en la cárcel oscura y fragosa...». También narra la crueldad con que se le trató, y cómo se le denegó la apelación al rey, no obstante las invocaciones de Almagro para que se le respetara la vida:

Pensando aplacalle, rogole que viera  
su cana cabeza, con muchas heridas  
por vuestra persona real recibidas,  
por ver si piedad alguna tuviera,  
diciendo: «Señor Pizarro, no quiera,  
pues tanto he servido a Su Majestad  
hasta en el tiempo que estoy de mi edad,  
que yo tan sin culpa de tal muerte muera».

(en Coello, 2001, copla 14, p. 255).

En el poema, antes de ser ejecutado, Almagro testa y nombra como su albacea principal al poeta Alonso Enríquez «que es de Guzmán, muy buen caballero», como se proclama él mismo. También narra cómo le dan garrote en la celda al viejo conquistador, y cómo sacaron su cadáver para decapitarlo en la plaza de armas del Cuzco:

Antes que Muerte le sobreviniese,  
con su confesor su vida dispone,  
a Dios suplicando que a todos perdone,  
y que ninguno su muerte pidiese,  
y como padre, señor, le absolviese,  
pidiendo perdón a Dios de lo errado,  
muere el ilustre, según he expresado,  
por vuestro real y propio interese.

(en Coello, 2001, copla 25, p. 258).

El poema comenta la tristeza y el llanto de «la gente de Indias» ante la muerte de Almagro:

Como si el Sol entonces faltara,  
que es a quien ellos veneran y adoran,  
sobre don Diego lamentan y lloran,  
cada cual dellos su pena declara.

(en Coello, 2001, copla 29, p. 259).

Y finaliza pidiendo se condene a muerte a Hernando Pizarro: «y al otro mundo le mande librar y absolver», aprovechando «que está detenido», es decir, preso en España. A juzgar por una nota del censor, encontrada en uno de los manuscritos del poema, concretamente el de Sevilla, parece ser que el poema estuvo listo para su publicación, pero le fue retenido el permiso por tratar materia tan sensible.

Terminada la batalla de las Salinas, lo hemos dicho, nada quedaría en paz. Vino luego la muerte del propio Francisco Pizarro, en 1541, a manos de los derrotados seguidores de Almagro. Envanecido con el crimen, el hijo de Almagro —un muchacho mestizo habido por el conquistador en una nativa panameña, mozo de unos veintidós años— se quiso alzar con el Reino del Perú. En realidad, su padre antes de morir, había testado a favor del rey, Carlos V; como decía el mismo poema de Enríquez de Guzmán, el albacea de Almagro:

El testamento por él ordenado,  
dixo: «Asentad, notario, que quiero  
a Su Majestad hacer mi heredero  
de todo, pues todo en su nombre he ganado.  
Que puesto que Dios un hijo me ha dado,  
don Diego de Almagro, de mí natural,  
herede mis bienes su Alteza Real  
y quede mi hijo a su sombra arrimado».

(en Coello, 2001, copla 18, p. 256).

Todo estaba claro. Es decir, Almagro le dejó al rey la Nueva Toledo (ahora Chile), territorio antes otorgado por el mismo monarca por gobernación, y también puso al joven hijo bajo la protección real. Pero el hijo de Almagro quería quedarse con el Perú y empezó por tomar el Cuzco.

Desde un año antes de la muerte de Pizarro, Carlos V había nombrado un emisario, Cristóbal Vaca de Castro, para pacificar las disputas entre los conquistadores. No obstante, cuando este llegó al Perú ya estaban muertos Almagro y Pizarro. Solo encontró alzado en armas al hijo de Almagro y empezó a perseguirlo. Todo terminó en la batalla de Chupas, el 6 de agosto de 1542, cuando derrotó y capturó al hijo de Almagro y lo condujo al Cuzco donde fue agarrotado en la plaza de Armas, en el mismo lugar donde, unos cuatro años antes, había sido decapitado ominosamente el cadáver de su padre.

La batalla de Chupas fue una carnicería. Murieron en aquella tarde unos trescientos almagristas; otros fueron reducidos a prisión y decapitados. A varios de los que habían participado en la muerte del marqués don Francisco Pizarro, se les hizo cuartos. Hay unas coplas reales, anónimas, de las mismas estrofas usadas por Juan de Mena en la *Coronación* y de las mismas usadas por Xerez, en *El canto del conquistador*,

que hemos visto antes, donde se poetizan los hechos de la batalla de Chupas. El poema trata del encuentro final, desde las desertiones que esperaban ambos líderes —Vaca de Castro, el Presidente, y Diego de Almagro, el Mozo— antes de la batalla, hasta el atardecer sangriento de la lucha:

Lo que piensa el Presidente  
don Diego también pensaba  
que, por estar tan potente,  
que se le pasara gente  
de la que Vaca llevaba.

(en Coello, 2001, copla 1, p. 292).

Fueron escritas por un ilustre y desconocido caballero participante en la batalla. Las marcas de esa participación son evidentes:

Un sábado muy ufanos,  
por cerca de nuestras faldas,  
nos pasaron los tiranos  
por unos recuestos llanos  
a nos tomar las espaldas.

(en Coello, 2001, copla 14, p. 293-294).

O, en otro momento, dice: «dispara su artillería; / nos pasa por los oídos...». Una de las tácticas más empleadas en estas sublevaciones fue la persuasión de los soldados enemigos para invitarlos a cambiar de bandera. Vaca de Castro envió un agente secreto y por medio de este ofreció el perdón a todos los soldados de Almagro dispuestos a pasar a su ejército:

[... ] le envió secreto un hombre  
que diga en aquella grey  
que lo que tocara al rey  
él lo perdona en su nombre.

(en Coello, 2001, copla 2, p. 292).

Pero el emisario fue descubierto y ejecutado por Almagro el Mozo:

[...] así fue este mensajero  
con aquellos desleales,  
que en llegando lo prendía  
uno que mucho corría,

que es como peón de lorca,  
y lo ponen en la horca  
sin escucharle aquel día.

(en Coello, 2001, copla 3, p. 292).

Aun así, Vaca de Castro envía un embajador para ofrecerle el perdón a Almagro el Mozo y a todos los alzados; sin embargo, dejó en claro que no habría perdón para los asesinos de Francisco Pizarro:

Que baste ya el deservicio  
que a Su Majestad han hecho;  
que no salgan más de quicio  
y que él tendrá por oficio  
de acrecentar su provecho:  
dejen las armas de Marte  
y vénganse al estandarte:  
les perdona sus errores,  
sacando los matadores  
del marqués que fueron parte.

(en Coello, 2001, copla 5, p. 292).

La respuesta de Almagro el Mozo, en la ficción del poema, fue de una altivez y soberbia jamás esperada:

«Mi padre ganó esta tierra,  
dixo, y en esto me fundo;  
la defenderé con guerra  
por los llanos y la sierra,  
aunque venga todo el mundo;  
hasta que Su Majestad  
me quite la dignidad  
con su pluma y propia mano».

(en Coello, 2001, copla 7, p. 292).

Y, para reforzar la idea de apropiarse del Perú, ofreció repartirlo entre los de su gente; eliminó, sin embargo, a quienes ya poseían esta tierra como vecinos, es decir, a los dueños de tierras e indios, o encomenderos designados por los Pizarro:

Don Diego con juramento,  
dijo: «El que matar pudiere

vecino, aunque mate ciento,  
le daré el repartimiento  
con la mujer que tuviere»;  
que pensaban los indignos  
matar todos los vecinos...

(en Coello, 2001, copla 11, p. 293).

Así, no quedaba otra opción que la decisión de la batalla. Los hombres de Vaca de Castro esperaron a los almagristas tres días bajo la nieve y la lluvia, en un recodo de la cordillera de los Andes:

Tres días en escuadrones,  
que jamás no se apearon  
ni jinetes ni bridones,  
ni tampoco los peones  
las armas no se quitaron,  
puestos cerca de la nieve:  
las noches todas les llueve;  
los enemigos a vista,  
y la hambre que los conquista  
aunque fue el tiempo muy breve.

(en Coello, 2001, copla 13, p. 293).

El poema propone varios discursos directos, del todo ficcionales (Genette, 1989, p. 226). Escuchemos la arenga de Vaca de Castro:

Dijo a todos de esta suerte:  
«Ya las armas en las manos  
o, leales, muro fuerte,  
ninguno tema la muerte;  
mueran, mueran los tiranos:  
dar esfuerzo y osadía;  
excusado me sería  
a donde hay tanta nobleza,  
pues que sois la fortaleza  
en que este Reino confía.

Si Dios nos da la victoria  
queda el Reino en libertad  
y de nosotros memoria,

y nos será mucha gloria  
morir por Su Majestad,  
peleando en estos llanos;  
y si vencen los tiranos  
la tierra queda perdida  
y en ventura nuestra vida,  
que no escapa de sus manos.

Si con mi vida pudiera  
esta batalla vencella,  
por la victoria la diera;  
porque más no se perdiera,  
yo ganara con perdella:  
sirviendo a Su Majestad,  
ganara gran dignidad  
muriendo en tan justa guerra  
que el rey cobrara su tierra,  
la tierra su libertad».

(en Coello, 2001, coplas 21-23, p. 295).

Lo demás fue el sordo crepitar del encuentro fraticida:

Allí los tiranos vieras  
puestos en dos escuadrones,  
y en las haces delanteras  
traen todas las hileras  
de lanzas gruesas bridones;  
delante su artillería  
y en medio la infantería,  
y en los lados delanteros  
trecientos arcabuceros  
que granizar parecía.

Dieron un combate crudo  
antes de venir a manos,  
porque menos ser no pudo  
que disparar a menudo  
en los nuestros los tiranos.  
Mucha gente perecía  
de la nuestra infantería,

entre unas pequeñas rocas  
que en derecho de las bocas  
iba de su artillería.

(en Coello, 2001, coplas 26-27, pp. 295-296).

Los versos exaltan, sin duda, la victoria de los castellanos leales al rey Carlos V tanto como de los primeros españoles compañeros de Francisco Pizarro. De entre todos ellos, el poeta destaca a un capitán y caballero, su nombre acaso ahora olvidado, Perálvarez Holguín que murió peleando por la posesión del Reino del Perú:

Allí vieras los galanes  
mostrarse valientes hombres  
y esforzados capitanes  
que pueden llamar roldanes  
sin añadir en sus nombres.  
Vide Alonso de Alvarado  
dar esfuerzo y esforzado  
peleando hasta el fin;  
y a Perálvarez Holguín  
de dos pelotas pasado.

Perú, de tu libertad  
este fue inventor primero;  
no su muerte, su bondad  
llora por tu soledad  
en perder tal caballero;  
que él murió como quien era  
delante de su bandera,  
según la militar ley,  
¿peleando por su rey,  
qué mejor muerte se espera?

(en Coello, 2001, copla 31-32, p. 296).

La poesía de la Gaya Ciencia, en coplas de arte mayor y en coplas reales (Navarro Tomás 1972, 113), fue, queda claro, frecuente en la etapa inicial de las letras en el Perú. El arte mayor era poesía solemne y el poeta buscaba este canto para que los hechos perduraran, se immortalizaran. Este, desde antaño, había sido el papel de la poesía: hechura de las musas, hijas de Mnemósine, es decir, de la memoria.

Quedan, también, valiosas muestras del deseo que tuvieron estos poetas iniciales del arte mayor, por dejar grabada la memoria de aquellos grandes capitanes

del descubrimiento del Perú. Tal vez nunca vayamos a saber quiénes trazaron estos espléndidos medallones:

El marqués Pizarro, es cosa notoria,  
que con sus amigos, haberes y maña,  
por la Real Corona de España,  
el Pirú ganó con mucha victoria.  
Goza Castilla de muy alta gloria,  
dio al patrimonio Real gran provecho:  
este que hizo tan sublime hecho  
merece viva aquí su memoria.

(en Coello, 2001, copla 3, p. 278).

El compañero de Pizarro, Diego de Almagro, descubridor de Chile, siempre fue estimado por estos artistas desconocidos del siglo XVI peruano:

Don Diego de Almagro fue hombre de hecho,  
buen compañero que fue del marqués,  
que descubriendo lo que el Pirú es  
en todo le puso los hombros y el pecho;  
después, pretendiendo de dar más provecho  
a la Real de España Corona,  
fue descubriendo por toda la zona:  
hasta pasarla no fue satisfecho.

(en Coello, 2001, copla 4, p. 278).

Pero también ha grabado la poesía el ingrato recuerdo del hijo de Almagro, que quiso el Perú para él solo; y del hombre que lo derrotó, Vaca de Castro, quien también cobró bien cara la muerte del marqués don Francisco Pizarro:

Al Primer Tirano en Pirú potente,  
de quien los tiranos tomaron su rastro,  
el buen caballero de Vaca de Castro  
lo venció en batalla a él y a su gente;  
que en Chupas lo vide al buen presidente,  
maguera letrado, vestido un arnés,  
vengando la muerte de aquel buen Marqués,  
a César sirviendo se mostró valiente.

(en Coello, 2001, copla 5, p. 279).

## 5. EL ROMANCERO DEL PERÚ INICIAL

El romance es una canción o, por mejor decir, es poesía que se canta con un tenue acompañamiento musical. Menéndez Pidal, el eminente estudioso del tema, los definía como «poemas épico líricos breves que se cantan al son de un instrumento, sea en danzas corales, sea en reuniones tenidas para recreo simplemente o para el trabajo común» (Menéndez Pidal, 1973, p. 9). Fermín Estrella Gutiérrez, en su manual de *Literatura española*, los explica así: «son composiciones lírico narrativas, escritas en versos de dieciséis sílabas, divididos en hemistiquios octosilábicos, y que tienen la misma rima asonante desde el principio hasta el final. Por excepción, cambian de asonancia o presentan estribillos. En época muy posterior a la que fueron compuestos, los juglares, al copiarlos, o las imprentas, al darlos a la estampa, dividieron los versos por la mitad, con lo que resultaban de ocho sílabas u octosílabos, y asonantados los pares» (Estrella, 1965, p. 81).

En el siglo XVI el romance era un entretenimiento muy popular entre los españoles de todas las clases sociales; como forma poética, tenía más de un siglo de desarrollo en la creación artística peninsular. Cuando Pizarro y sus hombres llegaron, también trajeron el romance; y en las noches lo entonaban en el campamento rumbo a lo desconocido; o, más tarde, lo cantaban a la espera de una batalla. Primero, repetían los cantos oídos en España; después, hicieron otros con temas relacionados a la realidad peruana. Los romances se despliegan en el anonimato, pero es fácil muchas veces rastrear al autor culto que labra los octosílabos. Al menos, así sucede en el caso de los romances que se generaron en el Perú. Como obras de creación tienen esa marca de la literatura coetánea: son discursos ficcionales, cargados de un realismo inusual para la época. Los personajes a los cuales aluden los romances del Perú proceden del mundo tangible, se saben ciertos o presentes en la historia recién vivida. Eso pasa también con la prosa de creación artística.

A la muerte de Almagro, el poeta Enríquez de Guzmán pone, luego de sus coplas de arte mayor, un «romance hecho por otro arte sobre el mismo caso, el cual se ha de cantar al tono del “Buen conde Fernand González”». Este romance canta lo mismo que se ha escandido en los versos de arte mayor, es decir, la infame muerte de Diego de Almagro:

Porque a todos los presentes  
y los que dellos vernán  
este caso sea notorio,  
lean lo que aquí verán  
y noten por ello visto  
para llorar este afán,

la más cruel sin justicia  
que nadie puede pensar,  
contra el más ilustre hermano  
de cuántos son ni serán [...]   
el gran don Diego de Almagro,  
fuerte, noble y muy leal.  
El cual en el mar del Sur  
hizo hechos de notar...

(en Coello, 2001, p. 263).

El romance cuenta la amistad entre los socios de la empresa descubridora y cómo la designación de Hernando Pizarro fue la causa de las desavenencias:

Por ser varón cual decimos  
de tanta fidelidad,  
con don Francisco Pizarro  
tuvo íntima amistad,  
que asimismo era notable  
de gran género y solar.  
Los dos comían a una mesa  
sin de un plato se apartar,  
haciendo hechos notables  
en una conformidad.  
Estando en esta amicitia  
y en tanta tranquilidad,  
puso a Hernando Pizarro  
don Francisco en su lugar,  
para que, como teniente,  
por él pudiese mandar  
en ciertas partes de aquellas  
que le dio Su Majestad.  
Y él alzose con el Cuzco,  
que es una insigne ciudad,  
la cual convenía a Almagro  
por la patente real...

(en Coello, 2001, pp. 263-264).

Luego de narrar los hechos conocidos acerca del írrito proceso judicial sufrido por Almagro, y su oprobiosa muerte, a lo largo de sus 362 versos, el romance clama pidiendo sentencia contra Hernando:

Ahora esperan en Cortes  
que venga Su Majestad,  
donde está preso Pizarro,  
para haberle de acusar.  
Creo, según la justicia  
nuestro Rey suele juzgar,  
que no quedará este hecho  
sin punir ni castigar.

(en Coello, 2001, p. 268).

Con la batalla de las Salinas (derrota del adelantado don Diego de Almagro) o con la guerra de Chupas (derrota de Almagro, el hijo), solo acaba la historia de los Almagro; pero faltaban los Pizarro: «Ellos todos morirán / y otro mandará la tierra», dice la redondilla de Cieza de León, el cronista auspiciado por La Gasca.

Sin contar el alzamiento de Manco Inca que no dejó rastros —hasta ahora encontrados— en la poesía castellana, pero sí en la narración literaria en español (Coello, 2008), siguió después el alzamiento del hermano menor del asesinado Francisco Pizarro, o sea, de Gonzalo Pizarro.

La empresa del descubrimiento fue una empresa privada y los conquistadores, cuando encontraron el legendario Reino del Perú, en el mundo de la realidad se quedaron con el país de los incas y se lo repartieron, incluyendo a sus habitantes. Al rey se le pagaban los impuestos, como el quinto real o veinte por ciento de las ganancias. La facultad de repartir indios que tuvo Francisco Pizarro quedó autorizada por la Corona unos meses después de la captura de Atahualpa, por cédula de Zaragoza del ocho de marzo de 1533 (Porras, 1944, p. xxvi). Los primeros conquistadores, y los que llegaron después, recibieron de manos del marqués gobernador, Francisco Pizarro, grandes extensiones de tierras y minas, con indios para trabajar a su favor. En la práctica, los indios pasaron de pronto a un régimen inicuo de esclavitud y sus amos estaban obligados a catequizarlos, lo cual tampoco fue una tarea viable al comienzo. Excepcionalmente, a la hora de morir los primeros conquistadores —cuando no caían en el impredecible lance, sino que morían serenamente, es decir, con tiempo para examinar sus conciencias— dejaban en su testamento la disposición de devolver a los indios lo mal ganado. Puedo citar los casos ejemplares de Mancio Sierra de Leguizamo y el de Nicolás de Rivera el Viejo (Vargas Ugarte, 1971, p. 179). Pero estas fueron excepciones.

Unos tres meses después de ser eliminados los almagristas, al cabo de aquella disputa con los pizarristas, originada por una confusa demarcación de los linderos entre lo que le correspondía a Francisco Pizarro y lo que le correspondía a Diego de Almagro, Carlos V dispuso que los indios, como eran sus vasallos, no debían prestar servicio alguno. Promulgó las Nuevas Leyes u *Ordenanzas del año de 1542*, apenas a un año de la muerte de Pizarro. Entonces, sin indios para labrar las tierras y sin indios para excavar las minas, las tierras y las minas del Perú ya no servían para hacer la riqueza fácil del comienzo.

Para ejecutar el nuevo régimen el soberano español nombró a Blasco Núñez de Vela. Los conquistadores, ahora ricos encomenderos del nuevo reino hispano del Perú, simplemente, cuando llegó el primer virrey, lo mataron. No entendían cómo después de todo lo sufrido en el camino y de haberse acuchillado entre ellos por la posesión del reino descubierto, venía el rey a decirles que las tierras y minas, prácticamente, quedaban inútiles por falta de mano de obra indígena. Fue entonces que comenzó una rebelión de españoles en contra primero de las Nuevas Leyes y después en contra de la Corona española que duró varios años (1544-1548).

Los conquistadores dueños del Perú inicial formaron el *Felicitísimo Ejército de la Libertad* y pusieron al frente de él al buscador del Reino de El Dorado y del Reino de la Canela, Gonzalo Pizarro (Cieza, 1994, II, p. 65). Se pusieron a averiguar cómo podían hacer para autenticarlo nuevo rey del Perú y concluyeron que bien convenía enviar una fuerte donación de oro al Papa para lograr la coronación (Vargas Ugarte, 1971, p. 226). Hay una carta citada por Vargas Ugarte (1971, p. 240) donde Gonzalo Pizarro, interpretando el sentir de los españoles del Perú, increpa a Carlos V el olvido «de su palabra real que dio a los conquistadores en las capitulaciones que hizo con el Marqués, mi hermano» y lo increpa por dejar de lado a los conquistadores y poner a extraños en el gobierno del Perú (como Vaca de Castro y La Gasca): «... lo que más se siente es que de cuantos lo ganaron y lo han sustentado, V. M., no haya hallado hombres a quien encomendar su gobierno».

Un estadista de la talla de Carlos V, acostumbrado a hacer y deshacer mapas de Europa con tantos reinos o estados como acumulaba, dejó a su hijo, el príncipe Felipe, la tarea de poner en su sitio a estos «labradores, / de pobres hechos señores», como dice Xerez en *El canto del conquistador*. El príncipe Felipe simplemente eliminó a los conquistadores supérstites, o sea, a los pizarristas, con unos hábiles movimientos de remota política palaciega. Puso al frente de la trama a un intelectual finísimo, el licenciado Pedro de la Gasca, dotado de plenos poderes, el cual vino y comenzó por deshacer todas las Nuevas Leyes a favor de los indios; restituyó indios y encomiendas a quienes las tenían y otorgó el perdón a todos los alzados, incluyendo Gonzalo Pizarro, si aceptaban reducirse a la obediencia de Su Majestad.

En realidad, se les ofreció todo con tal de dejar sin argumentos al confundido líder del alzamiento. Rápidamente Gonzalo se fue quedando solo. La Gran Rebelión, que comprometió prácticamente todos los Andes hasta Panamá, terminó en 1548, con la cabeza de Gonzalo clavada en una picota expuesta en la Plaza Mayor de Lima. Con su muerte salieron también de la escena del Perú los Pizarro.

En poesía, años después, el pueblo español entonaba este cantar cuya triste cuenta del conquistador rebelde es evidente:

Non creyades, rey Felipe,  
lo que acaso os contarán,  
que el hermano de Pizarro  
rey se quiso coronar.  
Si vos sois el sol de Austria  
¿quién puede al sol eclipsar?  
(en Coello, 2001, p. 322).

Si bien el príncipe Felipe cuidó directamente por la pacificación del Perú (Vargas Ugarte 1971, 235), comenzó a reinar recién en 1556; por lo cual el evidente anacronismo deja a salvo —aparte de la voz poética ficcional— la naturaleza artística y solo artística de este romance tradicional recogido en Chuquisaca, por aquellas tierras donde quedaba la encomienda de Gonzalo Pizarro, antes de su desdicha:

Mañanita, rey Felipe,  
el cuello me cortarán;  
mis cabellicos al aire,  
uno a uno los darán.  
Las señoras peruleras  
luto por mí llevarán;  
meteranme en una caja  
con la tapa de cristal,  
y en una huaca de plata  
aluego me enterrarán.  
(en Coello, 2001, p. 322).

En este viejo canto de los Andes se entremezclan remotos sonos del romancero español («Estos mis cabellos, madre, / dos a dos me los lleva el aire») con las alusiones a las «señoras peruleras» y a la «huaca de plata». Así es la literatura del Perú: nace finamente enhebrada entre la vastedad espiritual de los dos mundos. En un primer momento, allá en el siglo XVI, fue una literatura de autores españoles escrita para

lectores españoles; pero, después, ya en tiempos del rey Felipe II, comenzaron a escucharse las nuevas voces castellanas nacidas en el Perú: Juan de Ávalos y Ribera, Sancho de Ribera, Alonso Picado, poetas; también empieza a publicar el Inca Garcilaso.

Luego de la desaparición forzosa de los Almagro y los Pizarro, se eliminaron de nuevo las encomiendas de indios en 1552. Quedaban aún muchos conquistadores vivos, encomenderos de ínfulas desmedidas, y sin el sentido del mundo que ahora pisaban y poseían. Nuevamente, Carlos V les desestabilizó todos sus supuestos: quedó prohibido el trabajo forzoso de los indios y las tierras vacaban a la muerte del encomendero y revertían a la propiedad real.

Se volvieron a levantar, esta vez bajo el liderazgo de Francisco Hernández Girón, hombre rico del Cuzco. La revuelta duró un año. El 7 de diciembre de 1554 lucía la cabeza de Girón en una picota de la Plaza Mayor de Lima. La técnica usada para acabar con la rebelión fue la misma: proclamar el perdón para todo aquel que abandonara al caudillo. En un par de bellos romances, acaso los más bellos de esta época, la voz ficcional del rebelde Hernández Girón dialoga con su mujer, compañera en la campaña, sobre la fragilidad de los sentimientos humanos:

Viéndose él de ellos vendido  
 consigo gime y suspira;  
 de su lecho se levanta  
 su ropa pide y vestía  
 trata de salir del fuerte  
 con aquellos de quien fía.  
 Con lágrimas de sus ojos  
 a su mujer le decía:  
 «¿Qué os parece, mi señora,  
 de esta desventura mía?  
 Mis contrarios no eran parte  
 de ponerme en tal fatiga,  
 véome desbaratado  
 de quien antes me valía;  
 mis amigos fueron solos,  
 los que me ponen en huida,  
 esme forzado dejaros  
 aunque el alma lo sentía,  
 haced cuenta que de verme  
 será postrero este día...».

(en Coello, 2001, p. 308).

Ella le responde, en algún lugar de los contrafuertes de la helada cordillera andina, donde acababa de ser derrotado su marido:

Doña Mencía lloraba  
mientras él esto decía,  
con delicados sollozos  
responde a lágrima viva:  
«¿A dónde vais, mi señor?  
¿Do vais, esperanza mía?  
No me dejéis triste y sola  
con aquesta pena esquivá,  
llevadme, señor, con vos  
donde os tenga compañía;  
haced cuenta so un soldado  
que con vos junto camina,  
que si he de quedar sin vos,  
¿para qué quiero la vida?»

(en Coello, 2001, p. 308).

Después de la revuelta de Francisco Hernández Girón se instaura la paz virreinal. Quedaban algunos incas rebeldes gobernando en la clandestinidad (Titu Cusi, Túpac Amaru I); peleaban desde el reducto de Vilcabamba en aras de recuperar su territorio. Sí preocupaba la soldadesca remanente de las luchas acabadas y el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, se avino a resucitar algunas leyendas de las décadas pasadas y encargó una expedición por la selva del Perú en busca del reino de El Dorado. Puso al frente de la expedición a Pedro de Ursúa, el cual partió de Chachapoyas en 1560; y en ella iba un soldado resentido de las pasadas guerras, Lope de Aguirre. Este soldado impredecible asesinó a Ursúa, y también quiso apoderarse del Perú. Y nombró, de hecho, un rey independiente de la Corona española. Las cosas ocurrieron en el río Amazonas cuando este no se llamaba así todavía, sino que se llamaba como le habían puesto sus primeros descubridores en 1500, el río Marañón, al contemplarlo por primera vez, en la desembocadura del Atlántico o mar del Norte, cuando no sabían si era *mar o non*. Un bello romance entona las atrocidades de Lope de Aguirre:

Riberas del Marañón,  
do gran mal se ha congelado,  
se levantó un vizcaíno  
muy peor que andaluzado.

La muerte de muchos buenos,  
 el gran traidor ha causado,  
 usando de muchas mañas,  
 cautelas como malvado;  
 matando a Pedro de Ursúa,  
 gobernador de El Dorado,  
 y a su teniente don Juan,  
 que de Vargas es llamado.

.....  
 Dio muerte a un comendador,  
 de Rodas, viejo y honrado,  
 porque le ordenó la muerte,  
 por servir al rey su amo [...].

(en Coello, 2001, p. 317).

El manuscrito original de este romance sobre Lope de Aguirre está en el Archivo General de Indias, Patronato, 29, R.13 (folio 17rº, Imagen 33, Bloque 1, Portal de Archivos Españoles). Cuando ya todo había acabado y comenzó la etapa de europeización del Perú, materializada en la pronta fundación y población de ciudades, en la ejecución de obras públicas (puentes, hospitales, monasterios, etc.) y en el espinoso ordenamiento legal y político del nuevo virreinato ya en la época de Felipe II, la memoria rumorosa del pueblo español, del pueblo indiano o perulero, empezó a explicarse el pasado reciente en la belleza del discurso de la ficción. Hay un romance que mezcla la mina del Potosí (descubierta recién en 1548) con la muerte de Atahualpa (1533) y con el uso de los quipus. Nada de eso importa; solo importa el lejano nacer del canto peruanista, allá en el siglo XVI y que habla de la muerte de Atahualpa:

Atabálipa está preso,  
 está preso en su prisión,  
 juntando está los tesoros  
 que ha de dar al español.  
 No cuenta como el cristiano  
 sino en cuentas de algodón.  
 El algodón se le acaba,  
 pero los tesoros, no.  
 Los indios que se los traen  
 le hacen la relación:

«Este metal es la plata  
que al Potosí se arrancó.  
Este metal es el oro  
del santo templo del Sol.  
Estas las perlas que el mar  
en la playa vomitó.  
Estas piedras, esmeraldas  
que el reino de Quito dio.  
Estos bermejos rubíes...»  
«Estos no los quiero yo,  
que son las gotas de sangre  
que mi hermano derramó».

## **6. CONCLUSIONES**

A lo largo del presente trabajo se ha trazado el panorama de la poesía castellana de la fundación del Perú desde los primeros días del descubrimiento. Se ha señalado que el primer texto poético de autor conocido es el de Francisco de Xerez, publicado en 1534; y que la empresa descubridora del Perú fue poetizada por Diego de Silva y Guzmán en un extenso poema escrito en el Cuzco, en 1538. Se ha expuesto, igualmente, que la inicial poesía castellana en el Perú es obra de autores españoles cultos que actuaban bajo los postulados de la Gaya Ciencia, y al amparo de formas consagradas por Juan de Mena, autor del Prerrenacimiento español. Se ha planteado que la primera poesía castellana del Perú, siendo por entero obra de ficción, tiene fuertes lazos con la realidad; es decir, con los hombres, los acontecimientos históricos y la geografía. Finalmente, se ha podido constatar que en la poesía castellana del Perú se dan dos vertientes: la poesía culta, compuesta en versos de arte mayor y coplas reales (v.g.: la poesía de Xerez, Diego de Silva y Guzmán o Alonso Enríquez); y la poesía tradicional, compuesta hacia mediados del siglo XVI, en coplas y romances (v.g.: las coplas que traen Cieza de León, o López de Gómara; o los romances sobre el alzamiento de Girón, o sobre Lope de Aguirre o Atabálipa).

**BIBLIOGRAFÍA**

- Cantù, Francesca (1996). Prólogo. En Pedro de Cieza de León, *Crónica del Perú. Segunda Parte* (pp. XI-LXXXV). 3a ed. Lima: Fondo Editorial PUCP; Academia Nacional de la Historia.
- Cervantes Saavedra, Miguel de (1605). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- Cieza de León, Pedro de (1991). *Crónica del Perú. Guerra de las Salinas*. Ed. Pedro Guibovich Pérez. Lima: Fondo Editorial PUCP; Academia Nacional de la Historia.
- Cieza de León, Pedro de (1994). *Crónica del Perú. Guerra de Chupas*. Volumen II. Ed. Gabriela Benavides de Rivero. Lima: Fondo Editorial PUCP; Academia Nacional de la Historia.
- Coello, Óscar (2001). *Los inicios de la poesía castellana en el Perú*. 2ª ed. Lima: Fondo Editorial, PUCP.
- Coello, Óscar (2008). *Los orígenes de la novela castellana en el Perú: La toma del Cuzco (1539)*. Lima: Academia Peruana de la Lengua.
- Coello, Óscar (2010). Los comentarios del Inca y la leyenda del Perú. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 50, 35-63.
- Coello, Óscar (2012). Un poema del descubrimiento del Perú para ser escuchado por Francisco Pizarro: Examen de la actorialización enunciativa. En Margarita Guerra M. y Rafael Sánchez Concha, eds., *Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu* (pp. 425-442). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Coello, Óscar (2014). La literatura del Perú en los tiempos del rey Felipe II: prosa y poesía. En Javier Campos, ed., *El Perú en la época de Felipe II* (pp. 241-268). Madrid: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas.
- Enríquez de Guzmán, Alonso (s. f.). *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez, caballero noble, desbaratado*. Ms. 2099. Madrid: Biblioteca Nacional de España.
- Estrella Gutiérrez, Fermín (1965 [1945]). *Literatura española con antología*. 12a ed. Buenos Aires: Kapelusz.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo (1855). *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*. Tercera Parte-Tomo IV. Editado por José Amador de los Ríos. Madrid: Real Academia de la Historia.
- García Lorca, Federico (1980). *Obras completas*. Tomo 1. Madrid: Aguilar.
- Garcilasso de la Vega, Ynca (1609). *Primera parte de los comentarios reales, que tratan del origen de los Yncas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes, y gouierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los españoles passaran a él*. Lisboa: Pedro Crasbeeck.

- Garcilaso de la Vega, Inca (1944 [1617]). *Historia general del Perú*. 3 vols. Edición de Ángel Rosenblat. Buenos Aires: Emecé.
- Genette, Gérard (1989). *Figuras III*. Trad. Carlos Manzano. Barcelona: Lumen.
- Hamburger, Käte (1995). *La lógica de la literatura*. Trad. José Luis Arántegui. Madrid: Visor.
- Hernández, Alonso (1516). *Historia parthenopea*. Roma: Stephano Guilleri.
- Jiménez-Placer, A. (1911). *Vida de Francisco López de Xerez*. Madrid: Fortanet.
- Keniston, Hayward (ed.) (1960). *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez de Guzmán*. Madrid: Atlas.
- Lida de Malkiel, María Rosa (1950). *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*. México: Fondo de Cultura Económica; El Colegio de México.
- López de Gómara, Francisco (1993 [1552]). *Historia general de las Indias*. Facsímil de 1555. Lima: Comisión Nacional del V Centenario del Descubrimiento de América: Encuentro de Dos Mundos.
- Maticorena, Miguel (1979). El vasco Pascual de Andagoya, inventor del nombre del Perú. *Cielo Abierto*, 2(5), 38-42.
- Mena, Juan de (1534). La Coronación. En *Compilación de todas las obras del famosísimo poeta Juan de Mena: conuiene saber las CCC con otras xxxiiii coplas y su glosa, y la Coronación de las coplas de los siete peccados mortales, con otras cartas y coplas y canciones suyas*. Toledo: Fernando de Sancta Catalina.
- Mena, Juan de (1960 [1444]). *El laberinto de fortuna o las trescientas*. Edición de José Manuel Blecuá. Madrid: Espasa Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón (1973 [1928]). *Flor nueva de romances viejos*. 19a ed. Madrid: Espasa Calpe.
- Navarro Tomás, Tomás (1972). *Métrica española. Reseña histórica y descriptiva*. 3a ed. Madrid: Guadarrama.
- Porrás Barrenechea, Raúl (1962). *Los cronistas del Perú (1528-1650)*. Lima: Sanmartí.
- Porrás Barrenechea, Raúl (ed.) (1944). Prólogo al *Cedulario del Perú, siglos XVI, XVII y XVIII* (I, pp. III-XXVII). Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- Vargas Ugarte, S.J., Rubén (1971). *Historia general del Perú. El descubrimiento y la conquista (1524-1550)*. 2a ed. Tomo I. Lima: Milla Batres.
- Xerez, Francisco de (1985). *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Edición de Concepción Bravo. Madrid: Historia 16.
- Zúñiga, Gonzalo de (1560). *Relación del descubrimiento del río Marañón*. Archivo General de Indias, Patronato, 29, R.13, fol. 17rº, imagen 33, Bloque 1.